

VISTO el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado **“Neurociencia Educativa: Construcción colaborativa de estrategias en los procesos de enseñar y de aprender”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas-UNRC; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), y tiene como Docente Responsable a la Profesora Candelaria LESTELLE (DNI 28.173.561), y como Co Responsables a las Profesoras María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571) y Adriana Analía UVA (DNI 23.954.855).

Que tiene como Objetivos, según consta en el Proyecto adjunto: Generar un espacio de reflexión con docentes sobre las prácticas de sala, aula o patio; Realizar un análisis metacognitivo de las estrategias utilizadas en las prácticas docentes, en los procesos de aprendizaje y sus posibilidades de mejoras; Construir estrategias y recursos para trabajar en el ámbito educativo desde una perspectiva de la Neurociencia Educativa.

Que la vinculación está pensada entre miembros del equipo de investigación de PPI, Secyt, UNRC y docentes de Nivel inicial, Nivel primario y Nivel secundario y nocturno, como así también el equipo de orientación escolar del Colegio San Buenaventura de Río Cuarto.

Que los tres talleres están previstos para los días 23, 30 de mayo y 23 de junio de 2022, y tendrán lugar en el Instituto San Buenaventura de la ciudad de Río Cuarto.

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental respectivo.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: QUE la actividad consiste en la realización de tres talleres con docentes del nivel inicial, primario, secundario y nocturno del Instituto San Buenaventura con el propósito de generar un espacio de reflexión con docentes sobre las prácticas de sala, aula o patio; realizar un análisis metacognitivo de las estrategias utilizadas en las prácticas docentes, en los procesos de aprendizaje y sus posibilidades de mejoras y construir estrategias y recursos para trabajar en el ámbito educativo desde una perspectiva de la Neurociencia Educativa; QUE la misma surge como respuesta a lo planteado en una encuesta realizada a los docentes de todos los niveles del Instituto San Buenaventura, donde se explicitan las necesidades en referencia a la formación continua que la escuela propone, en vinculación con los hallazgos de los grupos de investigación de la UNRC; QUE los participantes-destinatarios son miembros del equipo de investigación de PPI (Secyt – UNRC) y docentes de Nivel inicial, Nivel primario y Nivel secundario y nocturno, como así también el equipo de orientación escolar del Colegio San Buenaventura de Río Cuarto; QUE los talleres están previstos para los días 23, 30 de mayo y 23 de junio del 2022, con una duración de 90 min. aprox. en el Instituto San Buenaventura (Río Cuarto); QUE la actividad cuenta con el aval del Departamento de Ciencias de la Educación; QUE la actividad presenta continuidad con otras actividades aprobadas como AVIM y realizadas durante el año 2021 cuyo propósito estuvo dirigido a habilitar y promover espacios reflexivos en diálogo con instituciones educativas de diferentes niveles desde los aportes de la Neurociencia Educativa.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo de fecha 23 de mayo de 2022 quien sugiere: Aprobar la actividad de vinculación con el medio; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean confeccionadas por los responsables de la actividad;



Sugerir a docentes responsables consideren en próximas ocasiones la posibilidad de postular un ciclo o estrategia de vinculación que brinde un marco general al desarrollo de estos talleres con diferentes instituciones educativas que presentan propósitos, contenidos y estrategias semejantes.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 24 de mayo de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Neurociencia Educacional: Construcción colaborativa de estrategias en los procesos de enseñar y de aprender”, organizada por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, que tiene como Docente Responsable a la Profesora Candelaria LESTELLE (DNI 28.173.561), y como Co Responsables a las Profesoras María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571) y Adriana Analía UVA (DNI 23.954.855), a desarrollarse los días 23, 30 de mayo y 23 de junio de 2022, en el Instituto San Buenaventura de la ciudad de Río Cuarto.

ARTICULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que las certificaciones para participantes serán confeccionadas por los responsables de la actividad.

ARTICULO 4º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo y consecuentemente con ello: Sugerir a los docentes responsables consideren en próximas ocasiones la posibilidad de postular un ciclo o estrategia de vinculación que brinde un marco general al desarrollo de estos talleres con diferentes instituciones educativas que presentan propósitos, contenidos y estrategias semejantes.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 224/2022

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 224/2022
Actividad de Vinculación con el Medio

Neurociencia Educativa: Construcción colaborativa de estrategias en los procesos de enseñar y de aprender.

Docente Responsable:

Profesora Candelaria LESTELLE (DNI 28.173.561)

Co Responsables:

Profesora María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571)

Profesora Adriana Analía UVA (DNI 23.954.855)

Equipo de Trabajo:

Ana Laura COMUGNANO (DNI 29.653.827) Directora de Nivel Inicial Instituto San Buenaventura

Ana Vanina CAPELLARI (DNI 21.130.124) Directora de Nivel Primario Instituto San Buenaventura

Patricia Nora BERNARDI (DNI 17.349.940) Directora de Nivel Secundario y Nocturno Instituto San Buenaventura

Daniela OCHOA (DNI 20.283.505) Equipo de Orientación Vocacional Instituto San Buenaventura



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 02 de junio de 2022, 13:54 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220602-6298eb2ac4792**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas